

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE REMOLINO - MAGDALENA**

TRASLADO EN LISTA N° 016

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
EJECUTIVO	2022-00036	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MONICA DEL CARMEN POLO AVENDAÑO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

Para lo dispuesto en el art 110 del C.G.P se fijará en la página web de la Rama Judicial por un día, hoy 12 de abril de 2023

ERIK ALBERTO MAESTRE CHARRY
SECRETARIO